

	COMUNICACIÓN INTERNA	Código: F-MC-020 Versión: 1.0 Fecha de aprobación: Julio-03-2024 Página 1 de 1
---	----------------------	---

**ADENDA No. 2 AL PROCESO SPVO-27-25
(diciembre 30 del 2025)**

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la **EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A ESP**, es una empresa de servicios públicos domiciliarios, de carácter mixta del orden Municipal

SEGUNDO: Que el Estatuto de contratación de la **EMAB S.A. ESP**, en su artículo 34 establece la contratación a través de SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS.

TERCERO: Que el día 30 de diciembre del 2025 se envió invitación a presentar propuesta dentro del proceso de contratación de solicitud privada de varias ofertas No. SPVO-27-25 cuyo objeto es: "**PRESTAR LOS SERVICIOS GENERALES DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS SEDES DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P**".

CUARTO: Que, el 31 de diciembre de 2025 llegó una observación de parte de la invitada y posible oferente PULKRO SAS, la cual requiere ser analizada dentro de un término prudencial por parte de la dirección administrativa y financiera de la EMAB.

QUINTO: Que el cronograma inicialmente establecido fue modificado para presentar propuesta el día 06 de enero de 2026, sin embargo se considera viable extender el plazo ya que el tiempo no fue suficiente para resolver las observaciones.

SEXTO: Que en virtud de garantizar el principio de transparencia y pluralidad de oferentes se encuentra prudente modificar el cronograma del proceso.

Conforme a lo anteriormente expuesto,

DECIDE:

PRIMERO: Modificar el numeral 3.3. CRONOGRAMA DEL PROCESO, el cual quedará en los siguientes términos:

ACTIVIDAD	FECHA
Envío de invitación a los oferentes.	30 de noviembre del 2025
Publicación de aviso en página WEB	30 de noviembre del 2025
Plazo límite para presentar propuesta y cierre del proceso de contratación.	7 de enero de 2026 hasta las 2:00 pm
Apertura de propuestas	7 de enero de 2026 a las 2:05 pm
Revisión de requisitos habilitantes	7 de enero del 2026
Plazo para presentar aclaraciones y subsanaciones	8 de enero del 2026 hasta las 300 pm
Evaluación de propuestas	8 de enero de 2026, 3:30pm
Adjudicación o Declaratoria de Desierto	8 de enero de 2026

ACTIVIDAD	FECHA
Firma del contrato	Tres días posteriores a la adjudicación

SEGUNDO: Los apartes de los términos de referencia y demás documentos que lo integran, que no fueron modificados mediante la presente adenda, continuarán vigentes.

TERCERO: Téngase en cuenta la presente adenda dentro del proceso de contratación referido.

CUARTO: Comuníquese la presente adenda a todos los invitados a participar en el proceso a través de correo electrónico.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
GUSTAVO ANDRES AVELLANEDA
 Gerente (S) EMAB S.A. ESP

Proyectó: Armando Jiménez-Profesional Universitario.